



Presentación de solicitudes: Desde el 01 de abril hasta el 31 de mayo de 2017

### Resumen de la convocatoria:

El objetivo del premio es promover la divulgación, el debate y la reflexión alrededor de temas bioéticos con repercusión social, mediante un trabajo de comunicación dirigido al gran público. El premio ofrecerá financiación para la producción final de la obra.

Los proyectos presentados deberán tratar algún tema social, sanitario o científico que plantee un debate ético asociado. Por ejemplo: modificación genética, reproducción asistida, derechos humanos, trasplantes, relación médico-paciente, envejecimiento, sexualidad, final de la vida, ética medioambiental, sostenibilidad, etc.

Se pueden presentar proyectos de diversos formatos: cortometrajes, reportajes, documentales... Pueden ser proyectos inéditos o ya iniciados y pendientes de desarrollo, pero será necesario aportar alguna muestra del material audiovisual además de la memoria escrita del proyecto.

### Quien puede solicitarla:

#### Requisitos Solicitantes:

El premio está dirigido a jóvenes creadores, estudiantes de postgrado o máster, profesionales y en general a cualquier persona con un proyecto propio audiovisual que quiera materializar y /o desarrollar.

### Cómo se solicita:

Documentación necesaria:

- Carta de solicitud al premio.
- Memoria descriptiva de los objetivos del proyecto de una extensión máxima de cinco páginas (que incluya calendario, formato, localizaciones, sinopsis, currículum de los autores y presupuesto estimado).
- Breve muestra de primeras imágenes rodadas.
- Carta de manifestación de intenciones de una productora interesada en producirlo en caso de ganar el premio.

La documentación se tramitará on-line a través de la web de la Fundación y se enviará una copia por correo postal a la Fundación, junto con el material audiovisual grabado en soporte digital.

Solicitud online: [enlace](#).

Dirección postal: c/ Jesús i Maria, 6 08022 Barcelona. España.

**Cuantía:** 5.000€

### Criterios de Evaluación:

- Viabilidad del proyecto.
- Impacto potencial.
- Originalidad e innovación del formato.
- Interés social y actualidad del tema.
- Rigor informativo y valorativo.
- Corrección formal.
- Pluralidad de puntos de vista.

### Más Información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)

